

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

7866 Orden PRE/1264/2010, de 7 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden PRE/823/2010, de 29 de marzo.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/823/2010, de 29 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 7 de mayo de 2010.–La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/3545/2009, de 28 de diciembre), la Directora General de Recursos Humanos, Servicios e Infraestructura, Manuela Herminia Salmerón Salto.

ANEXO

Convocatoria Orden PRE/823/2010, de 29 de marzo (BOE del 1 de abril)

Dirección General de Coordinación y Administración de los Servicios Periféricos

Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Secretario/a Director General.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Presidencia. Dirección General de Coordinación y Administración de los Servicios Periféricos. Madrid. Nivel: 17. Complemento específico: 7.431,76 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Dafonte Pérez, M. Pilar. N.R.P.: 5029446435A1146. Grupo/Subgrupo: C2. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.